

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2015 acordó la adjudicación del Servicio “Centro de Atención Integral a Personas sin Hogar”, a favor de la UTE FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID-ASOCIACIÓN PROVIVIENDA-ASOCIACIÓN REALIDADES, en el importe de 103.730.- euros, exento de IVA y conforme al Proyecto de Gestión Organizativa y Técnica presentado y el incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios ofertados sobre los establecidos en el Pliego y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Propuesta económica: 8,00 puntos; Incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios: 16,00 puntos y Propuesta de Gestión Organizativa, Técnica y de medios disponibles: 20,50 puntos.

Con fecha 30 de diciembre de 2015 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.